

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por el que se notifica el acto administrativo, relativo a procedimiento de responsabilidad patrimonial.*

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería Sección de Patrimonio, sito en calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 6.ª planta, de Almería

Interesado: Johann Georg Hinderer.

DNI: Desconocido.

Expediente: RP-1/2016.

Fecha:

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Almería, 3 de mayo de 2016.- El Delegado, Antonio Martínez Rodríguez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»